



RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2012, del Rector, por la que se publica el Plan de Estudios de Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación. (2012060127)

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de implantación por la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecidos el carácter oficial del Título y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2011 (publicado en el BOE de 7 de enero de 2012).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Badajoz, 20 de enero de 2012.

El Rector,
SEGUNDO PÍRIZ DURÁN

A N E X O

Universidad de Extremadura

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación (Rama Ingeniería y Arquitectura)

5.1. Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. *Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia*

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.....	66
Optativas	-
Prácticas externas.....	12
Trabajo fin de máster.....	12
Total.....	90

Tabla 2. *Estructura modular del plan de estudios*

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Gestión Tecnológica de Proyectos de Telecomunicación (18 ECTS)	Proyectos en Integración de Servicios TIC	Ingeniería de Servicios TIC	Obligatorio
		Planificación y Gestión de Proyectos	Obligatorio
	Prácticas Externas Empresariales	Prácticas Externas 1	Prácticas externas
Tecnologías de Telecomunicación (60 ECTS)	Redes y Servicios Telemáticos	Planificación y Diseño de Redes y Servicios	Obligatorio
		Tecnologías y Protocolos de Comunicación	Obligatorio
		Integración de redes	Obligatorio
	Sistemas y Tecnologías de las Comunicaciones	Tratamiento y transmisión de señales en sistemas de comunicaciones y audiovisuales	Obligatorio
		Diseño y planificación de sistemas radio	Obligatorio
		Implementación de sistemas de comunicaciones por línea y vía satélite	Obligatorio
		Dispositivos de radiofrecuencia y de comunicaciones ópticas	Obligatorio
	Prácticas Externas Tecnológicas	Prácticas Externas 2	Prácticas externas
	Descripción de Sistemas Hardware	Descripción de Sistemas Hardware	Obligatorio
Técnicas de Diseño Electrónico	Técnicas de Diseño Electrónico	Obligatorio	
Proyecto Fin de Máster (12 ECTS)	Trabajo Fin de Máster	Proyectos	Trabajo fin de máster
		Proyecto Fin de Máster	Trabajo fin de máster

Tabla 3. *Secuenciación del plan de estudiosⁱ*

Semestre 1º	Semestre 2º	Semestre 3º
Planificación y Diseño de Redes y Servicios	Tratamiento y Transmisión de Señales en Sistemas de Comunicaciones y Audiovisuales	Diseño y Planificación de Sistemas Radio
Tecnologías y Protocolos de Comunicación	Implementación de Sistemas de Comunicaciones por Línea y Vía Satélite	Prácticas Externas 1
Descripción de Sistemas Hardware	Dispositivos de Radiofrecuencia y de Comunicaciones Ópticas	Prácticas Externas 2
Ingeniería de Servicios TIC	Integración de Redes	Proyectos
Planificación y Gestión de Proyectos	Técnicas de Diseño Electrónico	Proyecto Fin de Máster

ⁱ Esta secuenciación podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en aquellos casos en los que se autorice su organización académica mediante simultaneidad de estudios para facilitar la realización de dobles titulaciones.